

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MEJORA DS548
INTEGRA 2015

PROYECTO : MEJORA JARDÍN INFANTIL EL PRINCIPITO – SAN ANTONIO
REGIÓN : VALPARAÍSO
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a Mejoras D.S. 548 de Jardín Infantil Gorriones, de la Comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso.

Se proyectan diversas mejoras en sectores de cierres perimetrales, sector de acceso en patio de párvulos, patio general de párvulos, cambio de ventanas en cocina entre otras, que a continuación se pasan a detallar en la presentes EETT del jardín a intervenir. Éstas con el fin de cumplir con los requerimientos del DS548 y adicionalmente con el estándar institucional definido en el año 2012. La edificación se desarrolla en un piso.

Estas especificaciones técnicas, son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones serán responsabilidad del contratista.

Las intervenciones a realizar se califican en un solo grupo, según nivel de intervención a realizar, es el siguiente:

- MEJORAS CONSTRUCTIVAS DE RECINTOS Y/O SECTORES

Para clasificar y sectorizar las obras a realizar, las especificaciones técnicas, se ordenan por recinto a intervenir, de acuerdo al siguiente orden según itemizados:

OBRAS PRELIMINARES

- INSTALACIÓN DE FAENAS

HALL DE ACCESO

- REMOCIÓN TABIQUE ALUMINIO
- NUEVO TABIQUE ALUM C/PUERTA

SALAS DE ACTIVIDADES 1

- PINTURA DE MUROS

SALA DE ACTIVIDADES 2

- PINTURA DE MUROS

SALA DE ACTIVIDADES 3

- PINTURA DE MUROS
- CAMBIO DE VANTANAS

SALA CUNA 1

- PINTURA DE MUROS

SALA CUNA 2

- PINTURA DE MUROS

- LIMPIEZA CUBIERTA

PATIO (SALA ACTIVIDADES 3)

- RADIER
- TRASLADO JUEGO EXISTENTE
- REPOSICIONAMIENTO JUEGO EXISTENTE
- SOMBREADERO
- INSTALACION PASTO SINTETICO

SALIDA A PATIO DE SERVICIO

- DEMOLICIÓN SECCIÓN TABIQUE
- TABIQUE VULCOMETAL
- REMOCION PUERTA DOBLE
- NUEVA PUERTA DOBLE
- EQUIPO DE ILUMINACION

PATIO DE SERVICIO

- RETIRO CASETA DE BASURA EXISTENTE
- CASETA BASURA ALBAÑILARIA
- TRASLADO CASETA CALEFONT EXISTENTE
- TRASLADO LAVADERO EXISTENTE
- DOMOLICIÓN MACHON DE BLOQUES
- RECTIFICADO DE ESCALERA EXISTENTE

CIERRES PERIMETRALES

- REMOCION PANDERETA EXISTENTE
- CERCO PANDERETAS
- PORTON METALICO
- PINTURA MURO PANDERETA
- INSTALACION CITIFONO
- REJA DE CONTROL ESTACIONAMIENTO
- CHAPA ELÉCTRICA PUERTA ACCESO
- INSTALACIÓN CITÓFONO
- REJA DE CONTROL PARA ESTACIONAMIENTOS

RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL

- LIMPIEZA Y ASEO GENERAL

Los criterios adoptados para la definición de la materialidad, son los siguientes:

- **Mejora constructivas de recintos y/o sectores.** Se propone como término general la mantención de la materialidad existente salvo en casos expresamente descritos en las presentes especificaciones técnicas.

DOCUMENTACION

- PLANTA DE ARQUITECTURA
- ELEVACIONES Y CORTES
- PLANO UBICACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y CUBIERTA.
- CUADRO DE SUPERFICIES Y NORMATIVOS
- DETALLES TIPO DE ARTEFACTOS.
- DETALLES DE PROTECCIONES, REJAS, CASSETAS DE BASURA Y CALEFONT
- DETALLE DE ESTRUCTURA DE NUEVA CUBIERTA
- PLANTA DE PAVIMENTOS, RED HÚMEDA Y ENCHUFES Y LUMINARIAS.

A.2. PROFESIONAL PROYECTISTA

Arquitectura : Luis Nicanor Pérez Caroca
Calculista : -
Topografía : -
Mecánica de suelos : -

A.3. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos Eléctricos, de Gas y Alcantarillado. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto de mejoras deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Decreto Supremo N° 594
- Bases administrativas Especiales
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos
- Orientaciones Diseño de Fachadas

A.4. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, estos deben ser completamente nuevos, conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. Rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

A.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El contratista deberá entregar, fotografías mostrando el avance de la obra en las faenas más importantes en ejecución.

Se entregarán a lo menos:

- 3 fotos adjuntas a los estados de pago. Todas las fotos se entregarán impresas en formato 13x18 cm.

A.6 PRESCRIPCIONES SEGURIDAD Y DESARROLLO DE LAS FAENAS

Las que se señalan en el Cap. F.5 de las Normas INN, especialmente las que se refieren a la seguridad de los trabajadores. Para todos los efectos, que se consideran como aplicables a la obra, las normas que se incluyen en los siguientes capítulos: F.11. (Normas básicas de construcción), F.5. (Seguridad) y F.6. (Materiales).

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 INSTALACION DE FAENAS

a- Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionarias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

No se contempla la demolición de construcciones existentes, solo demoliciones parciales en tabiquerías y techumbre.

b- Instalaciones Provisionarias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

El cobro de su consumo se calculará en base a la diferencia del gasto promedio del jardín.

En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo en triplicado, para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

c- Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Todas aquellas áreas que deban implementarse para cumplir con un adecuado funcionamiento de la obra (Servicios higiénicos provisionarios, vestidores, comedor, etc.) serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien será el responsable de proveer las instalaciones y condiciones que requiera para sus trabajadores. El contratista deberá proponer al ITO las áreas y su emplazamiento y este (el ITO) dará la aprobación.

d- Retiro de las instalaciones: Una vez terminada la obra, la empresa contratista deberá desarmar todas las instalaciones provisionarias, entregara los puntos de empalme provisionario de las instalaciones eléctricas y de agua potable en sus condiciones originales y trasladara todo fuera de los recintos de la obra. Será retirado todo material contaminante y se dejará el sector igual o mejor que como se entregó.

Nota: Se deberá poner especial énfasis en todos aquellos aspectos relacionados con la seguridad y prevención de riesgos en las faenas, con el objeto de cautelar la integridad física de los trabajadores de la obra y de terceros.

1.2 CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

En todo el perímetro del terreno donde se realicen las obras y siempre que este no se encuentra cerrado y aislado, en los accesos y en la división interna que se indica en planos de arquitectura, que servirá para separar las obras de las actividades docentes y propias del jardín infantil, se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada tipo OSB con bastidores de madera, de una altura de 2.00mt. O superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el Artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

La empresa contratista deberá asegurar la calidad del cierre. El cierre deberá asegurar su estabilidad durante toda la faena y deberá incluir portones y puertas de acceso de vehículos y peatones de ser necesario. Para esto la constructora puede abrir secciones de la reja perimetral existente, siempre que esta sea repuesta al final de la obra.

1.3 TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de sobre-cimiento indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobre-

cimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

1.4 DEMOLICIONES

1.4.1 MEDIDAS PREVIAS:

Previamente a la demolición se deberá notificar a las propiedades existentes alrededor de terreno. Igualmente se neutralizarán las acometidas de las instalaciones de acuerdo con las compañías suministradoras y, se vallará y señalizará la zona vial y espacio público afectado por la demolición (en el caso que sea necesario).

1.4.2 NORMATIVA:

Se deberá aplicar Norma Chilena Oficial NCh347.Of1999, y Especialmente Decreto Supremo N° 594 del MINSAL considerando el "PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PARA RETIRO DE MATERIALES DE ASBESTO-CEMENTO ANTES DE DEMOLER" (anexo 1), por la existencia de techumbre con cubierta de ASBESTO-CEMENTO. En estos se establecen las medidas mínimas de seguridad que deben adoptarse en esta faena. En lo que respecta a Norma, Organización de procedimiento y Condiciones de seguridad.

-Demolición: Se deberá especificar al mandante el sistema a utilizar, plano y plazos de ejecución.

El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen.

Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

El orden para demoler es el siguiente:

- Levantamiento de Cubierta (no aplica)
- Desarme de estructura techumbre (no aplica)
- Desarme de estructura de muros (no aplica)
- Retiro de radier en mal estado (no aplica)
- Retiro de cimientos y sobre-cimientos (no aplica)

Se evitará la formación de polvo regando ligeramente los elementos y/o escombros. En todos los casos el espacio donde cae escombro estará acotado y vigilado. No se acumulará escombro ni se apoyarán elementos contra vallas, muros y soportes, propios o medianeros.

Al finalizar la jornada no deben quedar elementos del local en estado inestable que el viento, las condiciones atmosféricas u otras causas puedan provocar su derrumbamiento.

-Retiro de Escombros y Aseo General: Considera el retiro de todo escombro, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al terreno.

2. HALL DE ACCESO

2.1 REMOCION TABIQUE ALUMINIO

En sector indicado en planos de arquitectura se consulta la remoción total de tabiquería de aluminio existente, debe cuidarse que el vano a dejar libre quede totalmente limpio y terminado, sin residuos del tabique retirado, listo para recibir nuevo tabique de aluminio.

2.2 TABIQUE ALUMINIO CON PUERTA

En sector indicado en planos de arquitectura se consulta la instalación de un tabique de iguales características al retirado, debe seguir misma línea de perfilería de aluminios y color, éste debe contar con una puerta de abatimiento completo hacia afuera, de 95cm en rasgo, con chapa y llave, en el resto de tabique considera antepecho opaco hasta los 0,8mt y resto en ventanas hasta cielo.

3. SALA DE ACTIVIDADES 1

3.1 PINTURA DE MUROS

Todos los paramentos interiores de la sala de actividades se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

4. SALA DE ACTIVIDADES 2

4.1 PINTURA DE MUROS

Todos los paramentos interiores de la sala de actividades se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5. SALA DE ACTIVIDADES 3

5.1 PINTURA DE MUROS

Todos los paramentos interiores de la sala de actividades se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los

materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

5.1 CAMBIO DE VENTANAS

En sectores señalados en planos de arquitectura se consulta la renovación (reemplazo) de ventanas existentes por ventanas de aluminio que irán asentada en vano existente y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irá de acuerdo a detalle de ventana, será de línea equivalente a perfilera aluminio ya existente al igual que su color, deberá ser aprobado por el ITO. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos necesarios para una correcta ejecución de la partida.

Los seguros que bloquean la apertura o cerramiento de la ventana serán de aluminio.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se emplearán hojas de tipo correderas con corta-gotera.

6. SALA CUNA 1

6.1 PINTURA DE MUROS

Todos los paramentos interiores de la sala de actividades se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

7. SALA CUNA 2

7.1 PINTURA DE MUROS

Todos los paramentos interiores de la sala de actividades se pintarán con esmalte al agua Ceresita, mínimo dos manos color claro a definir por el mandante según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies considerando dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

7.2 LIMPIEZA DE CUBIERTA Y CANALETAS

Se contempla la limpieza total de techumbre y canaletas de sala cuna 2, se debe cuidar de no dañar cubierta durante el transcurso de esta partida.

8. PATIO (SALA DE ACTIVIDADES 3)

8.1 RADIER EXTENSIÓN ACCESO A PATIO

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de arquitectura, se dispondrá cama de ripio de 10 cm, para recibir polietileno 0,4mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto, el cual no podrá ser menor a 10 cm. Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico. (No aplica).

8.2 TRASLADO DE JUEGO EXISTENTE

Se consulta el traslado de juegos existentes. Se debe considerar el retiro de todo elemento perteneciente que pudiera entorpecer el libre paso en patio, el contratista debe considerar el retiro de los escombros que resulten de esta partida y su transporte a botadero autorizado, solo si los hubiera.

8.3 REPOSICIONAMIENTO DE JUEGO EXISTENTE

Se consulta el movimiento de juego indicado en planos, se debe cuidar el desprendimiento de sus anclajes a suelo para su posterior reinstalación, la nueva posición deberá ser aprobada por la ITO.

Se debe considerar nuevas fundaciones para el juego y cuidar que estas queden debidamente a ras de suelo natural.

8.4 SOMBRADERO MADERA

Se consulta sombreadero en base a 6 paramentos compuestos por 2 vigas de Pino Oregón de 2X6" separados por 3 canes de 2" hecho con las mismas vigas, ancladas a un dado de hormigón de 40x40x60cm mediante herraje metálico con 4 pasadores por pata tipo pernos y tuerca, paramentos irán respectivamente unidos en su extremo superior mediante viga Pino Oregón 2x6" con idénticas fijaciones descritas anteriormente. Y unidos entre sí con las mismas vigas en sentido perpendicular a pórtico. Sobre estructura se consulta la instalación directa de Pino 1X2" cepillado separados entre sí por 1" en el sentido del largo del sombreadero. Se debe considerar herrajes tipo escuadras como refuerzos en los encuentros y diagonales entre pilares y vigas.

8.5 INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO (considerar preparación de superficie)

En sectores de patio marcados en plano, se contempla la instalación de pasto sintético tipo MAWIZA o similar, de acuerdo a EETT del fabricante. Se considera el retiro de alfombras de pasto en áreas existentes. Preparación del terreno: Definir con una muestra de pasto la altura idónea y la cantidad de tierra que se debe retirar. Remover terreno vegetal contaminado, seco, etc. que se encuentre al interior del área a revestir. Escarpar entre 30 y 70mm de tierra, dependiendo de las características del suelo. Lograr un terreno homogéneo, para proceder a nivelar y compactar. Sobre la superficie libre de maleza, verter el material de estabilizado, cuya presentación es de sacos de 40kg. Realizar montículos de estabilizado a lo largo y ancho del área, para luego esparcir a mano. Con el estabilizado esparcido, verter la arena gruesa en sacos de 40 kg. Realizar montículos de arena al interior del área a revestir. Mezclar ambos productos para lograr una superficie uniforme, importante, se debe humedecer ligeramente el terreno antes y durante la compactación. Sobre el terreno debidamente compactado, liso y estable se debe extender el geotextil. Este producto impide que suba el barro en caso de lluvias, asegura que la presión se distribuya uniformemente y evita que crezcan malas hierbas a través del pasto sintético. Fijar perimetralmente el geotextil sobre el terreno compactado con clavos de 4" pulgadas, de esta forma se evita el movimiento producto del viento, en caso que la instalación del pasto sea realizada con posterioridad y no el mismo día. Es importante considerar que antes de iniciar cualquier proyecto es necesario medir el área y cubicar los metros de material dependiendo de la anchura del producto a utilizar. Todos los rollos traen en sus bordes laterales un tramo sobrante que es necesario quitar con un cuchillo. Para fijar los rollos entre sí se utiliza un adhesivo de dos componentes y cinta adhesiva. La cinta adhesiva se debe colocar de forma simétrica al centro de las dos costuras para evitar el exceso de presión sobre el borde de una costura, pudiendo esta llegar a rasgarse. Este trabajo debe realizarse idealmente con tiempo seco, ya que con tiempo húmedo "lluvias" el adhesivo formará burbujas y no se endurecerá. La temperatura ideal para este tipo de trabajos es de 15°C a 25°C. Se extiende la cinta adhesiva sobre el geotextil. Se fija la cinta con clavos de 4". Es importante realizar esta fijación para evitar que la banda de unión se arrugue con la aplicación del adhesivo. Para el pegado de las juntas, se mezcla el adhesivo con su complemento "endurecedor". Posteriormente el adhesivo se coloca sobre la cinta con una llana con diente "pequeño". El adhesivo se aplica al centro de la cinta, a un ancho aproximado de 15 cm. Luego de esto se unen nuevamente los bordes de los paños cuidando que encajen correctamente. En algunas ocasiones es recomendable la utilización de un rodillo pesado para presionar las juntas contra el pegamento. Es importante señalar que una vez instalado el pasto, es recomendable fijarlo perimetralmente con clavos de 4" para evitar el movimiento. Es necesario destacar que el pasto en sí tiene un peso específico importante, pero de todas formas es recomendable colocar fijaciones o peso en partes específicas.

9. SALIDA A PATIO DE SERVICIO

9.1 DEMOLER TABIQUE

Según planos de arquitectura se contempla la demolición de tabiquería de madera en sector señalado, este debe ser retirado completamente dejando las cavidades limpias y aptas para la construcción de un nuevo tabique.

9.2 TABIQUES VULCOMETAL

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo vulcometal de acuerdo a lo indicado en planos de arquitectura, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje. Los materiales constituyentes serán los siguientes:

Entramado estructural: Está compuesto por estructura de perfiles Tabigal con montantes de 60 x 40 mm y canales normales de 61 x 20 mm, que irán fijados al piso radier con clavos Hilti. La separación entre montantes deberá ser de 40cm. entre ejes como máximo. Los tornillos para fijar las planchas de Yeso cartón a los perfiles serán autoperforantes. La cabeza deberá tener forma de trompeta y deberá impedir el cizalle del cartón. La ranuración será del tipo Phillips, en cruz.

OBSERVACIONES:

Los elementos de Metalcón deben transportarse de “canto”, tanto en vehículo como manualmente, puesto que pueden deformarse. Para el traslado dentro de una obra, se recomienda trasladar las piezas con una inclinación de 45°.

Para la fijación de cargas pesadas, con resistencia dinámica, como pueden ser los sanitarios (lavabos, Wc suspendidos en la pared, estanques o acumuladores empotrados, urinarios, etc.) a los tabiques y revestimientos, es necesario colocar estructuras dimensionadas y calculadas adecuadamente como soportes para sanitarios. En tal caso debe realizarse una unión resistente de estos elementos a los perfiles de soporte verticales.

Todos los vanos y rasgos de puertas y ventanas, dispuestos en los muros perimetrales deberá contemplar un reforzamiento de la estructura según indicaciones del fabricante.

Posterior a la estructura en acero galvanizado, por exterior se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de astillas o virutas de madera, placas OSB 11.1mm. Éstas se instalarán sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos cabeza plana o de lenteja. (Autoroscantes)

Sobre las planchas de OSB (las cuales ya tendrán fijado el papel fieltro.) se fijaran placas de fibrocemento de tipo “Superboard” de 10mm de espesor o equivalente técnico, todo el conjunto estará fijo mediante tornillos, según indicaciones de diseño fabricante.

En el interior de la estructura perimetral de acero galvanizado se instalarán placas de yeso cartón tipo RF de 15 mm de espesor de borde rebajado por una cara. Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15mm. De espesor, en la cara en contacto con la humedad, material que será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro. Se solicitan esquineros metálicos 30x30mm ranurados.

9.3 REMOCION PUERTA DOBLE

Según planos de arquitectura se consulta el retiro total de puerta de acceso doble, esta no podrá ser reutilizada.

9.4 PUERTA ACCESO SIMPLE

Los marcos de las puertas serán metálicos. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobara la nivelación del dintel y el aplomo de las piernas.

Las puertas irán de acuerdo a lo indicado en plano de detalle. No se permitirán la presencia de deficiencias como deformaciones o torceduras.

En interiores las puertas serán MDF lisa Jeldwen base blanca o equivalente técnico autorizado por el ITO.

En exteriores se instalaran puertas masisas MStrancura de pino Oregón de 4.5mm o equivalente técnico autorizado por el ITO.

Todas las puertas interiores serán conforme tabla adjunta

Llevará 3 bisagras de acero bronceado, de 3 ½ x 3 ½ “ por hoja.

Las cerraduras serán tubulares, tipo Scanavini y tipo de acuerdo a cuadro

Recinto	Cerradura
Salas de Actividades	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Manilla (tipo Simple paso / Dormitorio

	niños) Puerta Escape (tipo acceso principal)
Sala Hábitos Higiénicos y Mudadas	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Simple paso. (tipo Simple paso / Dormitorio niños)
Baños de personal	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Baño/dormitorio Seguro Interior. (tipo baño)
Hall Cocina	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, Cocina a Patio. (tipo acceso principal)
Cocinas	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U, (tipo Simple paso / Dormitorio niños)
Bodegas	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U (tipo acceso principal)
Oficinas y Comedor	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U (tipo dormitorio)
Acceso principal	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960 U (tipo acceso principal)
Patio Cubierto	Cerradura de manilla Sacanavini Línea 960 U, (tipo acceso principal)

9.5 EQUIPO DE ILUMINACIÓN

Se instalará Equipos fluorescente tipo estanco con polidifusor de carbonato marca nautilus o similar. De 2x40. Se debe tener especial cuidado en buscar la forma de instalar equipos que queden ojalá fijados al entramado de cielo en al menos 3 de los cuatro puntos a fijar, de no ser posible, se deberán instalar equipos con tarugo paloma con el fin de evitar el desprendimiento del elemento desde el cielo, se revisará celosamente la existencia de estas fijaciones.

10. PATIO DE SERVICIO

10.1 RETIRO CASETA BASURA EXISTENTE

En sector indicado en planos de arquitectura se debe hacer el retiro total de una caseta de basura indicada, el contratista debe dejar lugar totalmente limpio, si residuos o restos de fijaciones que pudiera tener la caseta retirada.

10.2 CASETA DE BASURA

Se considera la construcción de una caseta doble de aseo en albañilería de ladrillo princesa estucadas en su interior, con puertas de planchas lisas de acero negro de 1,2 mm dobles de abatir, con pomeles, fijas a perfil metálico de 40x40x3mm pestillo fijo al piso en una de las puertas y porta candado y candado . La que se instalara sobre una base radier de 1.50x0.60 Mt. 170 kg/cm³ espesor 8 Cm. fija con pernos de anclaje de las características necesarias para asegurar su buen funcionamiento. Las dimensiones de la caseta son de 2.80mt de largo, 1.50mt de altura y 1.00 de fondo, se debe considerar anticorrosivo y esmalte de terminación color verde musgo, dos manos como mínimo.

10.3 TRASLADO CASETA DE CALEFONT

Se considera el movimiento de calefont y su caseta respectiva según indican planos de arquitectura, se debe contemplar el traslado de las cañerías de agua y gas necesarios para dejarlo en correcto funcionamiento en su nueva posición.

10.4 TRASLADO LAVADERO

Se traslada y re-instala lavadero plástico con desagüe modelo Astra color blanco medidas 49x43x25 cm. De 15 litros el que ira sujeto a un atril metálico, se debe considerar red alimentadora de agua y red de desagüe y toda la grifería nueva necesaria para su funcionamiento.

10.5 DEMOLICION MACHON DE BLOQUES

Se contempla la demolición del tabique señalado en planos de arquitectura. El orden de demolición se efectuará, en general, de arriba hacia abajo de tal forma que la demolición se realice prácticamente al mismo nivel, sin que haya personas situadas en la misma vertical ni en la proximidad de elementos que se abaten o vuelquen.

Se eliminarán previamente los elementos que puedan perturbar el desescombrado.

Se deberá contemplar toda reparación de paramentos que se vean afectados por esta partida, dejando las superficies listas para recibir los revestimientos y pinturas de terminación.

Esta partida debe considerar estuco y terminación.

10.6 RECTIFICADO ESCALERA EXISTENTE

Se consulta el rectificado con mortero de estuco para los peldaños, narices, huellas y contrahuellas, de manera de quedar totalmente lisa en su terminación, se contempla cinta y nariz de goma antideslizante en todos peldaños.

11. PATIO DE SERVICIO

11.1 RETIRO PANDERETAS EXISTENTES

Según Planos de arquitectura de consulta el retiro de 28,2ML de panderetas en estado regular, las cuales deben ser removidas en su totalidad y quedar en desuso. El contratista debe contemplar el retiro todos los escombros resultado de esta partida y traslado a botadero autorizado.

11.2 CERCO PANDERETAS

En sectores que se detallan en plano, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado con postes prefabricados reforzados cada 2.00mt, irán con fundaciones aisladas de 40x40x60 cm. Dosificación 170 Kg. Cem/m³. Serán de tipo C 180 Hormimet y su altura mínima deberá ser 1.80mts.

11.3 PORTON METÁLICO

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y plancha metálica de acero lisa laminada de 1,2mm de espesor. El bastidor será en base a perfiles cuadrados de 40/40/3 con travesaño intermedio. Deberá tener arrostros para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Deben considerar chapa con llave y pasador metálico a piso.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante Ceresita en pilares y planchas, color según indicaciones de ITO.

11.4 PINTURA DE PANDERETAS NUEVAS

En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de Esmalte al agua pieza y fachada, habitacional Ceresita colores según términos de referencia para el proyecto. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar. Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura.

11.5 INSTALACION CITOFONO

Telefonía y citofono: considera un equipo de citofonia con mínimo dos puntos de contestación y su correspondiente portero instalado en acceso principal, considera toda la canalización necesaria con conectores y puntos de conexión, (con placa alta voz metálica), Marca Commax modelo FFODP-RAO1R Similar o mejor calidad.

11.6 REJA CONTROL ESTACIONAMIENTOS

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/15 tipo 1G enmarcada en perfil 40x40x3 afianzado a pilares de acero 50x50x3mm, formando módulos de 1.00mt. Como máximo. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en dados de hormigón, de 25*25. Anclados a pilares, elementos a aprobar por la ITO. Las rejas delimitadoras de patios de párvulos tendrán una altura de 1.00mt.

Se contempla dos manos de anticorrosivo, una de cada tono, con remate óleo brillante en pilares, enmarcación y rejas, de color gris según términos de referencia.

Donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarlas en bastidores de acero y malla de acero galvanizados, malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a ángulo perfil de 40x40x3mm, deberá tener arrostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30mm de ancho y espesor 20mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

12. RETIRO ESCOMBROS Y ASEO GENERAL

12.1 LIMPIEZA Y ASEO GENERAL

Considera el retiro de cualquier excedente de material, escombros, maquinas, herramientas y cualquier elemento ajeno al establecimiento, asimismo considera el aseo general del establecimiento efectuado con elementos de limpieza (limpia vidrios, quita manchas, etc.) con el fin de entregar el establecimiento en las condiciones más normales posible. Esta partida se ejecutará antes de la recepción final de la obra por parte de la ITO. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia, recepciones de obras sin cumplir con lo mencionado precedentemente.

LUIS NICANOR PÉREZ CAROCA
ARQUITECTO
Fundación Integral

PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integral